MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, intermediación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes, de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

UOC N° 1551 /2014

Asunción, 10 de diciembre de 2014

Señores
ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ
FULGENCIO R. MORENO N° 4239
TEL: 021 664.157
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido adjudicada para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SALÓN AUDITORIO Y MESA DE ENTRADA-SEDE CENTRAL-AD REFERÉNDUM-PLURIANUAL"**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, por un monto total de guaraníes trescientos noventa y nueve millones novecientos noventa y siete mil quinientos cuarenta y uno **(₲ 399.997.541).** Para el Ejercicio Fiscal 2014 la suma asciende a guaraníes doscientos nueve millones setecientos veinticuatro mil doscientos **(₲ 209.724.200),** la diferencia quedará supeditada a la aprobación presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2015, según Resolución de La Dirección General Nº 1532 /14 de fecha 10 de diciembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 49/2014.-

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Una vez firmado el contrato presentar Póliza de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto total del Contrato.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

LIC. ANA LETICIA SEGOVIA MARSÁ
Directora de UOC
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

DIEGO SZKLARKIERVICZ
Ingeniero Civil
Reg. Prof. N° 1398623
10/12/14

10/12/2014 Gmail - Notificación LCO N° 49/14

Ing. Diego Sklark.

Gmail by Google

ANA SEGOVIA <uocsnpp@gmail.com>

Notificación LCO N° 49/14

1 mensaje

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> 10 de diciembre de 2014, 16:39